

conformidad con los precios ya esta-
blecidos, y que servirán de base para
el aumento de los impuestos a los incrementos
o a la persona o personas que mejoran
los precios para la compra de ellos. No
habiendo otro asunto de que tratar, se le-
vantó la sesión, firmando la presente
para su constancia ante mí el letrado
Doy fe.

Diego Salazar Linares
Rodrigo Cárdenas Rafael Lanza
Cayetano González
Victoriano García
José M. Santibáñez

Sesión del día 4 de octubre de 1932.
Presidencia del Sr. Diego Salazar Linares.
En la Villa de Guaymas, Estado
de Nuevo León, a los cuatro días del mes
de octubre de mil novecientos treinta
y dos, reunidos los miembros que for-
man el H. Ayuntamiento, en sesión
ordinaria, abierta que fué la sesión
la Secretaría dió lectura al acta del
acuerdo anterior, que fué aprobada
por unanimidad. En seguida el Sr.
Presidente Municipal, dió cuenta
de haber sido levantado el censo elec-
toral, correspondiente a este Muni-
cipio, el que fué publicado dentro
de esta jurisdicción, enviando copia
del mismo al Gobierno del Estado,
para su inscripción en el Periódico Ofi-
cial, de lo cual quedó enterada la
Cooperación de conformidad. A con-
tinuación el propio Sr. Presidente, man-
duco

festó, que en de urgente necesidad, constituido
 en la Escuela Oficial mixta de este Municipio,
 un nuevo departamento, en abstracción al
 excedido número de alumnos, y ser insufi-
 cientes los existentes, siendo necesario el
 que una parte considerable de alumnos re-
 cibian sus clases en un departamento de la
 antigua Escuela Oficial, quedando así divi-
 dida la atención del señor Director, para a-
 tender y vigilar los departamentos del plan-
 tel, y el departamento aprobó la inicia-
 tiva anterior, disponiendo que una vez re-
 unidas las mercancías de buena propiedad
 de este Municipio, se apliquen sus pro-
 ductos en la mejora de que se trata, así
 como se proveen los diversos departamen-
 tos de los muebles y útiles que fueren
 indispensables, a efectos de que la Escuela
 de que se hace mérito tenga en la me-
 dida que lo permitan los recursos, la do-
 tación más indispensable para su me-
 jor funcionamiento, quedando comisio-
 nados para llevar a cabo lo propuesto,
 tanto el Sr. Presidente, como el C. Comi-
 sionado de Instrucción. No habiendo otro
 asunto de que tratar, se levantó la sesión,
 firmando la presente para su constan-
 cia, ante mí el Secretario: Doy fé.

Diego Rodríguez Lera

Rodrigo Arije

Rafael Carra

Gaspar González

Victoriano Encinas

José R. Sánchez